

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 12 de noviembre de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 11 al 12 de noviembre de 2021, son las siguientes:

- El 11 de noviembre de 2021 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 006-2021-MDA, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 la Ordenanza N° 455-2021-MDA, que establece Beneficios Extraordinarios sobre las Tasas de Arbitrios Municipales y Regularización de Inscripción de Predios, en el Distrito de Ancón.
- El 12 de noviembre de 2021 se publicó el Decreto N° 0002-2021-GORE-ICA/GR, norma que aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0013-2013-GORE-ICA, respecto de requisitos y exigencias que podrían ser consideradas barreras burocráticas contraviniendo normas de alcance nacional.
- El 12 de noviembre de 2021 se publicó la Ordenanza N° 461-2021-MDA, norma que establece restricciones al tránsito, uso y operación de vehículos motorizados y de movilidad personal (VMP), en vías de la Zona Monumental y Malecones del Distrito de Ancón.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.